



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPT. N°: 319/03.-

Iniciador: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.

Extracto: S/AUTORIZACION CONTRATO LOCACION DE SERVICIOS
MANTENIMIENTO EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO CASA DE LA PAMPA.
CASA DE LA PAMPA.-

DICTAMEN N°: 0934/03

Señor Secretario General de la Gobernación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 42/46, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado

~~ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
ORS/mesp.-~~



17 JUL 2003

Dña. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE